

Las dos caras del Poder

Por: **Giorgio Agamben**. 11/10/2023

“Es más simple manipular a la opinión de las personas a través de los medios y de la televisión que tener que imponer en cada oportunidad las propias decisiones con la violencia.” Giorgio Agamben

Artículo del filósofo italiano, Giorgio Agamben, publicado bajo el título original “Le due facce del potere 2: politica ed economia.” el 13 de Marzo del 2023 en la revista [Quodlibet](#) La siguiente traducción fue realizada por la página web [Artillería inmanente](#)

Por: **Giorgio Agamben**

Es bien conocida la frase lapidaria que pronunció Napoleón al reunirse con Goethe en Erfurt en octubre de 1808: Le destin c'est la politique: «el destino es la política». Esta afirmación, perfectamente inteligible en su época, aunque aparentemente revolucionaria, ha perdido hoy todo su sentido para nosotros. Ya no sabemos lo que significa el término «política», y mucho menos soñamos con ver en ella nuestro destino. «El destino es la economía» es más bien el estribillo que los hombres llamados «políticos» nos repiten desde hace décadas. Y, sin embargo, no sólo no renuncian a llamarse a sí mismos tales, sino que «políticos» siguen llamándose a sí mismos los partidos a los que pertenecen y «políticas» se declaran a sí mismas las coaliciones que forman en los gobiernos y las decisiones que no cesan de tomar.

Entonces, ¿qué queremos decir hoy cuando pronunciamos, aunque sin mucha convicción, la palabra «política»? ¿Hay en ella algo parecido a un significado unitario o, más bien, el sentido que transmite el término está constitutivamente escindido? La incertidumbre terminológica en la traducción del término politeia, que ya hemos analizado, no es sólo reciente. La traducción latina de la Política de Leonardo Aretino, publicada en Roma en 1492 junto con el comentario de Tomás, traduce el término con los términos gubernatio y respublica (más raramente con el de civitatis status). Si el pasaje que hemos citado (1279 a, 25-26) en su traducción latina dice: Cum vero gubernatio civitatis et regimen idem significant..., en el pasaje precedente politeia se traduce en cambio con respublica (est autem respublica ordinatio

civitatis). En el comentario de Tomás, que evidentemente tenía otra traducción delante, politeia se traduce a veces con policia y a veces con respublica. La proximidad del término policia con nuestro «policía» no es sorprendente: policia es de hecho, hasta principios del siglo XIX, el término italiano para politeia. «Policía» puede leerse todavía en la traducción de Plutarco por Marcello Adriani, publicada en Florencia en 1819: «significa el orden con que se gobierna una ciudad y se administran sus necesidades comunes; y así se dice que tres son las policías, la monárquica, la oligárquica y la democrática».

En los teóricos alemanes del cameralismo y la ciencia de la policía, que tomaron forma y se extendieron por Europa durante el siglo XVIII, la ciencia del estado se convirtió en una ciencia del gobierno (Regierungswissenschaft), cuyo objetivo esencial es la Polizei, definida —en comparación con la Politik, que sólo se encarga de la lucha contra los enemigos exteriores— como la administración del buen orden de la comunidad y el cuidado del bienestar y la vida de los súbditos en todos sus aspectos. Y no es casualidad que Napoleón, que afirmó resueltamente la política como destino, fuera también el soberano que dio a la administración y a la policía la forma moderna que conocemos. El estado administrativo teorizado por Sunstein y Vermeule, que se está imponiendo en las sociedades industriales avanzadas, es fiel a su manera a este modelo, en el que el estado parece resolverse en administración y gobierno y la «política» transformarse por completo en «policía». Es significativo que, precisamente en un estado concebido en este sentido como «estado de policía», el término acabe designando el aspecto menos edificante del gobierno, es decir, los cuerpos obligados a asegurar en última instancia por la fuerza la realización de la vocación gubernamental del estado. Y sin embargo, el aparato formal del estado legislativo no desaparece, como no desaparecen las leyes que los gobiernos siguen promulgando a pesar de todo, ni se abolen los cargos y dignidades que según la constitución encarnan y custodian la legitimidad del sistema. Más allá de sus transformaciones, la naturaleza bipolar esencial de la máquina política se mantiene viva al menos formalmente.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Bloghemia

Fecha de creación

2023/10/11